





V CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SANITARIO

Bogotá-Colombia, 7-9 de octubre de 2015

Comité Organizador:

- Hernando Torres Corredor
 Director del Centro de Pensamiento en Derecho a la Salud
- Diana Colorado Acevedo
 Coordinadora Académica del Centro de Pensamiento en Derecho a la Salud
- Mario Hernández ÁLvarez
 Director del Doctorado de Salud Pública
- Mauricio Torres Tovar
 Docente de la Facultad de Medicina
- Renata González Consuegra
 Decana de la Facultad de Enfermería
- Genaro Sánchez Moncaleano
 Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
- Martha Bejarano Beltrán
 Docente de la Facultad de Enfermería

Comité Científico:

- Maria Célia Delduque
 Programa de Direito Sanitário da Fundação Oswaldo Cruz (PRODISA/FIOCRUZ), Brasil
- Joaquín Cayón de las Cuevas
 GRIDES/FMV Universidad de Cantabria, España
- Paula Lobato de Faria
 Escuela Nacional de Salud. Universidad Nova de Lisboa, Portugal

Karen Vargas López

Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica

Cristina Cortesi

Instituto de Derecho Sanitario del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, Argentina

Hernando Torres Corredor

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia

Diana Colorado Acevedo

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia

Mario Hernández Álvarez

Doctorado de Salud Pública, Universidad Nacional de Colombia

• Juan Carlos Eslava Castañeda

Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia

• Alba Idaly Muñoz Sánchez

Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia

Agenda:

Miércoles 7 de Octubre

HORA	ACTIVIDAD
7:30- 8:00	Registro
8:00- 8:45	 Dr. Ignacio Mantilla Prada. Rector Universidad Nacional de Colombia. Dr. Jorge Iván Bula Escobar. Vicerrector General Universidad Nacional de Colombia. Dr. Genaro Sánchez Moncaleano. Decano Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Dr. Hernando Torres Corredor. Director del Centro de Pensamiento en Derecho a la Salud. Dra. Maria Célia Delduque. Consejo Directivo de la Red Iberoamericana de Derecho Sanitario.
8:45- 9:15	 ONFERENCIA DE APERTURA Dr. Julio Hernán Rodríguez. Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Constitucional: derecho a la salud

HORA	ACTIVIDAD
	Dr. Manuel Carlos Palomeque. Profesor Universidad de Salamanca (España). "Derecho Constitucional a la Salud".

HORA	ACTIVIDAD
9:50- 10:10	Dr. Carlos Torres Ruíz. Magistrado Auxiliar. Corte Constitucional (Colombia). "Alcances de la Sentencia C-313 de 2014".
10:10- 10:30	Dra. Diana Durán Smela. Profesora Universidad de los Andes (Colombia). "Derecho fundamental a la participación en la construcción de políticas públicas en salud".
10:30- 11:00	Receso
11:00- 12:00	 PANEL DE DISCUSIÓN 1. CONSTITUCIONALIZACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN DE LA SALUD Modera: Dra. Maria Celia Delduque. Profesora Universidad de Brasilia. Fundación Oswaldo-Cruz Fiocruz (Brasil). Red Iberoamericana de Derecho Sanitario. Dr. Joaquín Cayón de las Cuevas. Profesor GRIDES/FMV-Universidad de Cantabria (España). Red Iberoamericana de Derecho Sanitario. "Construyendo la salud como derecho autónomo: conexividad constitucional, democracia sanitaria y health literacy". Dr. José Rodrigo Vargas del Campo. Ex Magistrado Auxiliar. Corte Constitucional. "Se desjudicializa la salud con la aplicación de la Ley Estatutaria en Salud?" Dra. Esperanza Echeverry. Profesora Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia (Colombia). "La judicialización del Derecho a la Salud en Colombia". Dra. Félix Nates. Director de Regulación de Beneficios, Costos y tarifas. Ministerio de Salud y Protección Social. "Rutas para la garantía del derecho fundamental a la participación".
12:00- 12:30	Dr. Fernando Ruíz Gómez. Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios.
12:30- 1:00	Dr. Fernando Aith. Profesor Universidad de Sao Paulo (Brasil). "Derecho a la Salud y Democracia en los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica)".
1:00- 2:00	Almuerzo libre
2:00- 2:40	Dra. Gina Watson. Representante de la OPS/OMS. "Acceso y cobertura universal con equidad".

Salud pública y determinantes sociales



HORA	ACTIVIDAD
2:40- 3:10	Dr. Mario Hernández Álvarez. Director del Doctorado en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia. "Limitaciones de la Cobertura Universal para la garantía plena del Derecho a la Salud".
	Dra. Renata González. Decana Facultad Enfermería Universidad Nacional de Colombia. "Seguridad del Paciente".

HORA	ACTIVIDAD
3:30- 3:50	Dra. Sandra Regina Martini. Profesora Universidad do Vale do Rio dos Sinos. Brasil. "Constitucionalización del Derecho a la salud en Mercosur".
3:50- 4:10	Receso
4:10- 4:50	CONVERSATORIO 1. IMPACTO DE LOS DETERMINANTES SOCIALES EN LA GARANTÍA EFECTIVA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD. Modera: Dr. Mauricio Torres. Profesor Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia • Dr. Gregorio Mesa Cuadros. Profesor Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (Colombia). "La salud del medio ambiente como condicionante de la salud humana". • Dr. Oscar Fresneda. Profesor Universidad Externado de Colombia. (Colombia). "Clases sociales y Salud".
4:50- 5:20	Dra. Sandra Garcés. Profesora Universidad de la Habana (Cuba). "Perfil del Sistema de Salud Cubano".

Jueves 8 de Octubre





HORA	ACTIVIDAD
8:00- 8:30	Dr. Eugenio Llamas Pombo. Profesor Universidad de Salamanca (España). "Culpa médica y carga de la prueba".
8:30- 8:50	Dra. Margarita Cabello Blanco. Presidenta Sala de Casación Civil. Corte Suprema de Justicia de Colombia. "Aspectos de la jurisprudencia de la Corte Suprema sobre la responsabilidad en salud".
8:50- 9:20	Dr. Enrique Gil Botero. Ex magistrado del Consejo de Estado (Colombia). "Nuevos alcances del concepto de daño en salud".
9:20- 9:35	Dr. José Guillermo Castro. Profesor Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia ¿Existen nuevas perspectivas en la responsabilidad de los agentes del Sistema?
9:35- 10:25	PANEL DE DISCUSIÓN 2 Modera: Dr. Joaquín Cayón de las Cuevas. Profesor GRIDES/FMV-Universidad de Cantabria (España). Red Iberoamericana de Derecho Sanitario. • Dr. Hernando Torres Corredor. Profesor Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Colombia. "El posicionamiento de los derechos de los pacientes".

HORA	ACTIVIDAD
	 Dra. María Susana Ciruzzi. Profesora Universidad de Buenos Aires (Argentina). "Cuidados Paliativos como Derechos Humanos". Red Iberoamericana de Derecho Sanitario. Dra. Martha Bejarano Beltrán. Profesora Facultad de Enfermería Universidad Nacional de Colombia. "Derechos de la Mujer en Salud Sexual y Reproductiva".
10:25- 10:50	Receso
10:50- 11:50	 CONVERSATORIO 2 Modera: Dr. Mario Hernández Álvarez. Director Doctorado en Salud Pública. Universidad Nacional de Colombia. Dra. Diana Colorado Acevedo. Profesora Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Colombia. "Perspectivas de la gestión del riesgo en salud". Dra. Claudia Madies. Directora del Centro de Estudio e Investigación en Derecho Sanitario y Bioderecho. Universidad Isalud (Argentina). "La gestión del riesgo en salud: el caso del Ebola". Red Iberoamericana de Derecho Sanitario. Dr. Ramiro Pazos. Magistrado Consejo de Estado (Colombia). "Una mirada desde la jurisprudencia contencioso administrativa".
11:50- 12:30	Dr. Manuel Adrián Inostroza. Exsuperintendente de Isapres (Chile). "Experiencias del sistema de salud en Chile".
12:20- 2:00	Almuerzo Libre





HORA	ACTIVIDAD
2:00- 2:40	Dr. Trudo Lemmens. Profesor Universidad de Toronto (Canadá). "Ejercicio de los Derechos Humanos para contrarrestar la Privatización del Conocimiento Farmacéutico y de Salud".
2:40- 4:00	 Dr. Félix Nates. Director de Regulación de Beneficios, Costos y tarifas. Ministerio de Salud y Protección Social (Colombia). "El Plan Implícito en la Ley Estatutaria". Dr. Javier Humberto Guzmán. Director Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos. INVIMA (Colombia). "El tratamiento de los medicamentos a la puerta de entrada" Dr. Julio César Castellanos. Director del Hospital Universitario de San Ignacio-Universidad Javeriana. (Colombia). "Criterios para determinar las exclusiones".

HORA	ACTIVIDAD
4:00- 4:15	Receso
4:15- 5:00	 PANEL 3. ¿QUÉ CONDICIONAMIENTOS GENERA LA TECNOLOGÍA PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD? Modera: Dr. Juan Carlos Eslava. Profesor. Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia. Dr. Fernando Pío de la Hoz. Grupo Epidemiología de la Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia. Dr. Gustavo Merino Gómez. Profesor GRIDES/FMV-Universidad de Cantabria (España). Red Iberoamericana de Derecho Sanitario. "Medicamentos falsificados: un problema a escala global". Dr. Everaldo Lamprea. Profesor Facultad de Derecho Universidad de los Andes. "Presiones tecnológicas y derecho a la salud en el contexto de la Ley Estatutaria".
5:00- 6:30	PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES – ENSAYOS CORTOS
6:30	ASAMBLEA GENERAL DE LA RED IBEROAMERICANA DE DERECHO SANITARIO

Viernes 9 de Octubre

HORA	ACTIVIDAD
	Dr. Edgar Bojacá. Magistrado Auxiliar Corte Constitucional de Colombia. "Sentencia T-760 de 2008".
	Dr. Álvaro Vidal Bermúdez. Profesor Universidad Católica del Perú. "Perfiles del Sistema de Salud Peruano".



HORA	ACTIVIDAD
	Dr. Jaime Ramírez Moreno. Unidad de Posgrados en Administración en Salud y Seguridad Social, Universidad Javeriana (Colombia). "Los Derechos en un Mundo Corporativo".
9:40- 10:10	Dr. Jairo Humberto Restrepo. Asociación Colombiana de Economía a la Salud, Universidad de Antioquia (Colombia). "El Derecho a la Salud y la Sostenibilidad Financiera".
10:10- 10:40	Receso

HORA	ACTIVIDAD
10:40- 11:40	 Dr. Miguel Uprimny Yepes. Cámara de Salud de ASOCAJAS (Colombia). Dr. Luis Alberto Martínez. Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia (Colombia). Dra. Martha Liévano. Coordinadora de Asuntos Normativos. Ministerio de Salud y Protección Social (Colombia).
11:40- 12:40	 CIERRE DEL EVENTO. Coordinan: Dra. Diana Colorado Acevedo. Universidad Nacional de Colombia- (RIDS) Dr. Joaquín Cayón de las Cuevas. Consejo Directivo Red Iberoamericana de Derecho Sanitario (RIDS). PREMIACIÓN DE ENSAYOS CORTOS (COMUNICACIONES) Y POSTERS. RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA EN DERECHO A LA SALUD. LECTURA DE LA DECLARACIÓN DE BOGOTÁ. Clausura y Entrega de certificados.